

CONVOCATORIA OFERTA TEMPORAL DE PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL EN EL

CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE HELLIN

COTTSHE/2015

Fecha: 3/12/2015

Página: 1 de 2

Existiendo la necesidad urgente de cobertura del puesto de **Trabajador Social** en el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Hellín (Albacete), en virtud de la competencia que me confiere el artículo 26 de los Estatutos de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, se procede a aprobar la Convocatoria de contratación temporal para la provisión de la mencionada plaza, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. PUESTO OFERTADO

Se convoca la sustitución temporal del puesto de trabajo de **Trabajador Social** en el Centro de Rehabilitacion Psicosocial y Laboral (CRPSL) de Hellín y área de salud de referencia, con jornada de 37,5 horas semanales de lunes a domingo, hasta que la persona titular de dicha plaza se incorpore al puesto de trabajo. La ubicación del puesto de trabajo será en Hellín en la sede de Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL).

2. REQUISITOS GENERALES

Para poder acceder a la oferta de referencia, será de obligado cumplimiento, reunir los siguientes requisitos:

- a) Diplomatura o Grado Universitario en Trabajo Social
- b) Tener y acreditar experiencia laboral previa en salud mental.
- c) Competencia en el uso de herramientas informáticas (office, internet...)
- d) Carnet de conducir y vehículo propio.
- e) Disponibilidad de incorporación inmediata.

3. PRESENTACION DE SOLICITUD Y PLAZO

Aquellas personas interesadas en acceder a dicha plaza tendrán que remitir por correo postal a: Fundacion Sociosanitaria de Castilla-La Mancha (Asunto: COTTSHE/2015), C/ Huérfanos Cristinos nº 5 3º planta. 45003 Toledo, la siguiente documentación: un curriculum vitae actualizado (se adjuntará vida laboral y fotocopia del título académico y de la formación acreditada en el CV junto con copia del carnet de conducir) y una carta de presentación de competencias profesionales para el desempeño de dicho puesto, así como el motivo de querer acceder a esta convocatoria.

El plazo de recepción de dicha solicitud finalizará a las 15 horas del 11 de diciembre de 2015.





CONVOCATORIA OFERTA TEMPORAL DE PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL EN EL

CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE HELLIN

Fecha:

Página: 2 de 2

COTTSHE/2015

3/12/2015

4. PROCESO DE SELECCIÓN

Se realizará una prueba practica y entrevista personal a todas las personas que hayan mostrado su interés en participar en dicho proceso y cumplan los requisitos generales establecidos en esta

convocatoria, para poder determinar la persona más idónea para el desempeño de dicho puesto.

5. COMISION DE VALORACION

La Comisión de Valoración para acceder a dicha sustitución estará formada por:

- Un Presidente, representado por la Dirección de la Fundación o persona en quien delegue.

- Un Técnico de la Fundacion Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

- Un representante de la parte social miembro de la Comisión Paritaria.

Un Secretario/a: Administrativo o Auxiliar Admvo de la FSCLM

6. RELACION DE PERSONA SELECCIONADA

Una vez realizada la selección correspondiente, se dictará Resolución con el aspirante seleccionado/a para dicha oferta temporal. Asimismo, dicha Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Fundacion Sociosanitaria de Castilla-La Mancha y centros dependientes de la misma. La Comisión de Valoración podrá declarar desierta la plaza a cubrir, cuando determine que los aspirantes a la misma no superen el nivel mínimo exigible para el desempeño del puesto de trabajo, sin perjuicio de proceder a

convocar nuevamente la plaza, en su caso.

Toledo, 3 de diciembre de 2015

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana Garcia-Heras Delgado